Nota UEC N° 202/2021

OBJETO: COMUNICAR CONTRATO.

Asunción, 19 de julio de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz
Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

El Director de la Unidad Ejecutora de Contratos (UEC) de la Justicia Electoral, tiene el agrado de dirigirse a Usted, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y a fin de justificar el plazo de carga en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) de la formalización del Contrato, suscrito con la empresa Mega Business S.R.L. con RUC: 80069565-8 adjudicado en el marco del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 21/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS", ID Nº 386766.**

Al respecto, me permito poner a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), que funcionarios de la dependencia, quienes cumplían efectivamente el rol de mantener la carga actualizada en el SICP, fueron afectados por la propagación del COVID-19, en consecuencia, los procedimientos para la prestación de los servicios presenciales se han llevado a cabo con el personal mínimo requerido, restringiendo la aglomeración en base a las medidas sanitarias.

Así mismo; en base a las consideraciones expuestas solicito a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), se tenga consideración y por justificada la carga reciente en el sistema del referido procedimiento.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para saludar a Usted.

Unidad Ejecutora de Contratos
Firmado digitalmente por MARCELO ANDRES DENIS TORREZ
Fecha: 2021.07.19 12:31:24 -04'00'